KLANDUR, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 26 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y en el mismo lugar el 27 de noviembre de 2026 en segunda convocatoria.

Orden del Día*:*

Primero. Modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación al marco regulatorio en materia de herramientas de gestión de la liquidez establecido por la Directiva (UE) 2024/927 y a los modelos estatutarios actualmente vigentes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Aprobación, en su caso, de un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales.

Segundo. Modificación de la página web de la Sociedad.

Tercero. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe del Consejo Administración, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2026
El/la Secretario/a del Consejo de Administración
don Fernando Monje Vicario